

# **DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL No. 65**

## **DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA**

# **DDT**

**Dirección de Desarrollo Territorial**

**Bogotá, D.C. Diciembre de 2003**



**departamento  
nacional de planeación**  
República de Colombia

# **Departamento Nacional de Planeación**

## **Director**

*Santiago Montenegro Trujillo*

## **Subdirector**

*Alejandro Gaviria Uribe*

## **Secretaria General**

*Adriana Herrera Beltrán*

## **Dirección de Desarrollo Territorial**

*Oswaldo Aharón Porras Vallejo*

## **Elaborado bajo la coordinación de la Subdirección de Desarrollo Territorial**

*Luz Helena Chamorro Arboleda*

*Ana María Arias Cobaleda*

*Rodolfo León Cano Blandón*

*Hernando González Murillo*

## **Equipo de delegados de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca**

### ***Representantes del Distrito Capital***

*Armando Blanco*

*Edgar Brecci*

*Juan Manuel Uribe*

### ***Representantes de la Gobernación de Cundinamarca***

*Oscar Alfonso*

### ***Representantes de la CAR***

*Enrique Rozo*

*Maria Teresa Gómez*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN BOGOTA-CUNDINAMARCA</b>	<b>6</b>
a. Situación y tendencias demográficas y económicas	7
b. Integración a través de las cadenas productivas regionales	10
c. Dinámica del comercio exterior regional	13
d. Conectividad, infraestructura y plataforma logística regional	15
e. Capital humano y conocimiento	17
f. Ordenamiento territorial y desarrollo económico regional	18
g. Medio ambiente	20
h. Gobernabilidad y capital social	21
i. Conflicto Armado	23
j. Situación Fiscal	24

## **PRESENTACIÓN**

Bogotá y Cundinamarca históricamente han tenido relaciones caracterizadas por un aislamiento de la Capital con su entorno regional más próximo (el departamento de Cundinamarca) y una concentración de sus agentes económicos, sociales y políticos, que han dificultado aprovechar las ventajas que ofrecen ambas entidades territoriales.

A comienzos de los años noventa, en el marco de la profundización del proceso de descentralización política, fiscal y administrativa, se empezó a generar una conciencia creciente en las instituciones y en los agentes económicos regionales en torno a la necesidad de la construcción de una agenda conjunta de Bogotá–Cundinamarca alrededor de temas regionales estratégicos. Esta preocupación se hizo palpable en la Constitución Política de 1991, que si bien caracterizó aún más el régimen especial para Bogotá, estableció en su artículo 325 el marco normativo para las posibles alianzas entre el Distrito Capital y el departamento de Cundinamarca alrededor de la promoción de planes y programas de desarrollo integral regional.

Como parte de estos avances y teniendo como referencia las dinámicas mundiales, en donde los territorios competitivos son aquellos que se caracterizan por integrar zonas urbanas más desarrolladas y sus entornos suburbanos y rurales, dando lugar a formaciones regionales con capacidad para interactuar competitivamente con las redes mundiales de ciudades región, en el 2001 las autoridades del departamento de Cundinamarca, del Distrito Capital y la autoridad ambiental con jurisdicción en esta región –CAR-, tomaron una decisión política de promover un trabajo conjunto con el propósito de lograr acuerdos institucionales y dar inicio formal a un proceso de planificación y desarrollo que sirviera de base para la formulación de políticas de largo plazo concertadas con la Nación, las cuales deberían apuntar a la generación de un desarrollo económico, social y ambiental para toda la región.

Este esfuerzo se concretó en la creación de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca en el 2001 y del Consejo Regional de Competitividad en el 2002. Ambas iniciativas han logrado fomentar una dinámica de trabajo permanente entre la Gobernación de Cundinamarca y sus provincias, la Alcaldía de Bogotá y sus localidades, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-, los gremios y la Nación a través del Departamento Nacional de Planeación, ministerios y entidades del orden nacional.

La Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, integrada en su nivel directivo por el Alcalde de Bogotá, el Gobernador de Cundinamarca, el Director de la CAR, quienes ejercen la codirección del proyecto y el Director del Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial, quien en representación del Gobierno Nacional actúa como instancia técnica. La Mesa tiene como objetivo, lograr en el largo plazo un territorio más productivo y competitivo; con mayores oportunidades para que la población tenga acceso a los beneficios del desarrollo; construir unas bases sólidas para el ordenamiento territorial, la planificación regional y la ejecución de proyectos estratégicos regionales en un marco institucional adecuado para lograr los objetivos propuestos.

En el marco del trabajo adelantado por la Mesa de Planificación Regional, se presentó a finales del 2002 al Señor Presidente de la República los resultados obtenidos en este proceso. Los avances significativos en materia de trabajo articulado entre los distintos niveles de gobierno, motivó la decisión del Presidente de formular un documento Conpes regional, que orientara las actuaciones de las instancias públicas y privadas en el territorio y que fortalecieran las relaciones entre la Nación y la región Bogotá-Cundinamarca.

Luego de un trabajo conjunto entre funcionarios del departamento de Cundinamarca, el Distrito Capital, la CAR y la Nación para la elaboración de una propuesta de documento, el 15 de diciembre de 2003 se aprobó el documento Conpes 3056 “Políticas y estrategias para la gestión concertada del desarrollo de la región Bogotá-Cundinamarca”, el cual plasma lineamientos de política y estrategias orientadas a fortalecer y dar continuidad al proceso de consolidación de la región Bogotá–

Cundinamarca. Este documento presenta un diagnóstico sintético, el cual forma parte de un diagnóstico más extenso que se presenta a continuación.

En este sentido, el presente documento corresponde a un diagnóstico ampliado para Bogotá-Cundinamarca, el cual por su extensión no pudo ser incorporado totalmente en el documento Conpes 3056, y el cual sirvió como base para la definición de lineamientos de política y estrategias orientadas a fortalecer y dar continuidad al proceso de consolidación de la región Bogotá–Cundinamarca.

Cabe resaltar que el presente documento no constituye un análisis exhaustivo de la región, pues justamente el carecer de una reflexión conjunta para Bogotá-Cundinamarca constituye una de las limitaciones que se hacen explícitas en el documento Conpes, por lo que se ha recomendado al departamento de Cundinamarca, al Distrito Capital, a las autoridades ambientales de la región y a la Nación, abordar rápidamente el diseño y puesta en marcha de programas articulados de generación de estadísticas básicas comunes, estudios técnicos y demás información económica y social, que soporte el análisis conjunto de la región Bogotá-Cundinamarca.

Este documento es un esfuerzo preliminar por desarrollar un diagnóstico estratégico para el conjunto del territorio de Bogotá-Cundinamarca y fue preparado por funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la CAR y de la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación, con base en talleres con entidades nacionales y reconocidos expertos en temas específicos y apoyados en estudios elaborados por las distintas oficinas de planeación y por los consultores Teófilo Vázquez, Humberto Molina y José Olinto Rueda en los temas de conflicto armado, dinámica poblacional y demografía respectivamente.

## **DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN BOGOTA-CUNDINAMARCA**

La “región” o “área de estudio” Bogotá-Cundinamarca, comprende desde el punto de vista administrativo-ambiental el departamento de Cundinamarca –con sus 116 municipios organizados en 15 provincias-, el Distrito Capital y el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional CAR –la cual abarca el Distrito Capital y 98 municipios de Cundinamarca-.

En total representa un área de 24.210 kilómetros cuadrados, que incluye los 1.587 kilómetros cuadrados de Bogotá, y una población estimada para el 2003 en 9.132.803 habitantes, cifra que representa el 20,5% de la población nacional.

Desde el punto de vista ecológico el área de estudio comprende ocho unidades ecológicas y dos regiones hídricas, la del Magdalena con siete ríos y la del Meta con cinco ríos principales.

Desde el punto de vista económico el área de estudio va más allá de los límites de Cundinamarca y se extiende a los departamentos vecinos, al resto del país (dada la importancia de Bogotá y su área de influencia) y el resto del mundo, teniendo en cuenta las tendencias mundiales de globalización.

A continuación se presenta una breve descripción y un análisis preliminar del área de estudio comprendida por Bogotá y Cundinamarca

#### **a. Situación y tendencias demográficas y económicas**

La región Bogotá – Cundinamarca presenta una evidente supremacía económica y demográfica dentro de la Nación. Según proyecciones del DANE, para el año 2003 la población de la región Bogotá-Cundinamarca ascendió a 9.132.803 de habitantes, cifra que representa el 20.5% de la población total de la Nación. A pesar de experimentar el deterioro económico del resto del país, la región en su conjunto es la que más aporta al PIB de la Nación con una participación del 25.5% en promedio en el período 2000 – 2002. Esta hegemonía es determinada , en gran medida, por la primacía de Bogotá y su área de influencia directa (13 municipios) que se ha erigido como el principal centro poblacional y productivo del país.

Los resultados de investigaciones recientes de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, dan cuenta de que, anualmente, la capital está recibiendo alrededor de 180.000 nuevos habitantes y el departamento de Cundinamarca 37.000. Eso significa, que en un horizonte de 20 años la región alojará cerca de 4.2 millones de habitantes adicionales. La región Bogotá-Cundinamarca se habrá consolidado entonces

como la cuenca migratoria más dinámica del país, constituyendo este fenómeno uno de los principales retos para la planificación de su desarrollo regional y local.

A pesar de la desaceleración del ritmo de crecimiento natural, originado en el constante descenso de la fecundidad en la región, el crecimiento neto se ve fuertemente estimulado por las corrientes migratorias. Durante los 25 años de la proyección (1995-2020)<sup>1</sup> con base en las cifras del DANE, se estima que el saldo neto de migrantes que se orientan a la región no será inferior a 1.315.000 personas, de las cuales el 88% se asentaría en el Distrito Capital. Según los estimativos recientes del estudio mencionado, el 35% de crecimiento actual de la capital del país corresponde al aporte migratorio. De acuerdo con las tendencias históricas observadas, el flujo migratorio irá perdiendo importancia, tanto en términos absolutos como relativos, en el futuro crecimiento de Bogotá y la región en su conjunto. Hacia el 2020 la migración responderá sólo por el 22.7% del crecimiento de Bogotá. No obstante, para dicha fecha su aporte será cercano a 35.000 personas anualmente.

A su interior, la región experimenta una recomposición en la ocupación de su territorio: el crecimiento poblacional de ocho municipios cundinamarqueses se encuentra inducido por las migraciones de población bogotana, fenómeno que, en el caso de Soacha, es el más notorio. Entre tanto, cabeceras provinciales como Girardot, Facatativá y Zipaquirá presentan un crecimiento autónomo. En contraste, el rasgo característico de buena parte de los municipios del norte y del oriente del departamento, es su tendencia al despoblamiento, situación que se trasluce como la más problemática en la perspectiva del control del territorio.

Durante la última década, el Distrito Capital se consolidó como nodo de la actividad económica colombiana y como punto de articulación al mercado internacional, a pesar de las aparentes desventajas de su localización mediterránea<sup>2</sup>, todo ello como

---

<sup>1</sup> Esta información corresponde al estudio contratado por la Mesa de Planificación Regional con el Dr. Humberto Molina.

<sup>2</sup> Desde la década de 1970, Colombia ha estado aproximándose al patrón latinoamericano de primacía urbana, ya que Bogotá ha estado ganando participación en la población y en la economía nacional. Ya para el censo de 1973 su población sobrepasaba la población conjunta de las tres ciudades que le seguían en número de habitantes: Medellín, Cali y Barranquilla. En el año 2000 la población de Bogotá representó 15% de la población colombiana. La creciente importancia de Bogotá en la economía nacional se ha traducido también en un enorme aumento en su participación en el PIB total nacional. Mientras que en 1960 su PIB fue menos del 14% del PIB total, en 1998 su participación fue del 23.1%. (Véase, Galvis y Meisel, 2001).

consecuencia de la creciente participación de servicios de alcance global<sup>3</sup> y nacional, y de un mayor intercambio de beneficios entre sus actividades económicas y aquellas que se desarrollan en el resto de municipios de Cundinamarca.

La densidad y el beneficio de las relaciones económicas disminuyen a medida que los municipios de Cundinamarca se alejan de la ciudad central. En efecto, la estructura económica regional se comporta como dos subsistemas que se yuxtaponen: el metropolitano, fundado en una base económica moderna de transformación de bienes y de suministro de servicios, aunque con la influencia de una amplia economía informal; el otro, subordinado a este, con base agraria de baja productividad, presenta una exigua capacidad de retener población, especialmente las localizadas en zonas de piso térmico templado y la periferia cálida, y que podrían estar experimentando una involución catastrófica de su base económica.

En materia de factores de competitividad hay una diferencia significativa, mientras Bogotá ocupa el primer lugar, Cundinamarca ocupa el octavo lugar<sup>4</sup>. Pero al agrupar los dos territorios, la región ocupan el primer lugar entre los departamentos del país aunque las diferencias con los siguientes departamentos se hacen menores. Este hecho manifiesta que la imbricación económica en el territorio, ocurre con un rezago relativo de Cundinamarca, que va en perjuicio de la región.

En comparación con otras estructuras urbano regionales con presencia global, el territorio que conforma Bogotá presenta un patrón de alta densidad demográfica y productiva. En efecto, Nueva York, con un PIB 40 veces superior al de Bogotá y una población de 19.700.000 de habitantes en conjunto con su entorno regional, extiende su influencia en un territorio de 33.000 kms<sup>2</sup> en el cual la ciudad central solo representa el

---

<sup>3</sup> La composición del producto en la ciudad, en más del 70% es generado por el sector terciario (los servicios financieros, los servicios personales el gobierno, comercio, transporte y telecomunicaciones). Bogotá es considerada por el Grupo Loughborough de Londres como ciudad con alguna evidencia de orientación global, entre 122 ciudades, al lado de Detroit, Vancouver, Manchester, Rotterdam, Atenas, Lima y Montevideo. Los criterios establecidos para esta calificación están asociados a la existencia en las ciudades de tres tipos de servicios globales: publicidad, consultoría y banca. Citado Por Peter Hall. Global City – Regions in the twenty-first Century. En: Global City – Regions. Trends, Theory, Policy. Oxford University Press. 2001. pág. 71

<sup>4</sup> De acuerdo al estudio: CEPAL (2002) Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia, Bogotá. Los 9 factores con se mide la competitividad son: fortaleza de la economía, capital humano, infraestructura, internacionalización, finanzas, gerencia, gobierno, ciencia y tecnología, y medio ambiente.

40% de la población total<sup>5</sup>. De otro lado, Madrid (España) con un PIB 4.5 veces superior al de Bogotá y una población de 5 millones de habitantes, extiende su actividad económica en un área total de 8.000 Km<sup>2</sup>. La ciudad de Bogotá, si bien es el centro de una amplia región que trasciende los límites político-administrativos del departamento, concentra su influencia más directa sobre la Sabana en un área de 3.487 km<sup>2</sup>, en la cual se localiza el 87% de la población (7.400.000 habitantes) y más del 90% de la actividad económica regional de Cundinamarca<sup>6</sup>.

Un patrón de centro periferia, un contexto de especialización industrial poco intensiva en valor agregado y en conocimiento, son factores explicativos del bajo PIB per cápita de Bogotá-Cundinamarca en relación con otras estructuras urbano-regionales del mundo, así como de los problemas de ineficiencia en la ocupación del territorio y la debilidad en los encadenamientos productivos regionales. En la morfología de la región son visibles los desequilibrios económicos y una gran diferencia en cantidad y calidad de equipamientos colectivos en los municipios del Departamento y entre estos y la Capital.

En los años más recientes el desplazamiento forzado por el conflicto interno, se ha convertido en un factor adicional de estímulo al patrón de concentración demográfica en Bogotá. En efecto, según las cifras de la Red de Solidaridad Social, solo entre enero de 2000 y marzo de 2002 fueron desplazadas 445.000 personas, de las cuales el 12.15% -unas 54.000 personas habrían llegado a la Capital-, con lo cual se estarían generado dificultades adicionales a las autoridades distritales en la oferta de servicios sociales y a la estructura productiva local en la provisión de nuevos empleos.

## **b. Integración a través de las cadenas productivas regionales**

La región Bogotá-Cundinamarca en las décadas recientes ha sido escenario de la intensificación de las relaciones económicas entre las actividades productivas. En

---

<sup>5</sup> Es el área que utiliza la Asociación de Planeamiento Regional de Nueva York, la cual comprende tres estados (New York, New Jersey y Connecticut) y un total de 87 áreas urbanas integradas. Datos de la Mesa Regional de Planificación Bogotá - Cundinamarca. Temas críticos. 2002.

<sup>6</sup> En el contexto de las regiones metropolitanas de América Latina también se confirma el patrón de concentración demográfica en el Distrito Capital de Bogotá. Mientras que la ciudad participa con el 88% de la población del territorio de la Sabana, Sao Paulo lo hace con el 38% de su entorno regional y Buenos con el 25% de la población de su área metropolitana. Datos de la Mesa Regional de Planificación Bogotá - Cundinamarca. Temas críticos. 2002.

primer lugar con los municipios más próximos a Bogotá, seguida de los ejes urbanos en varias direcciones del Departamento y finalmente con el resto de municipios.

La terciarización de las actividades productivas es común en todo el territorio, aunque en el caso de Cundinamarca se caracteriza por un esquema geográfico con varios centros especializados correspondiente a las mayores aglomeraciones (Zipaquirá, Soacha, Facatativá, Villeta, Fusagasugá y Girardot)<sup>7</sup>, mientras Bogotá centraliza los servicios especializados con el mayor alcance territorial.

El sector primario es la actividad económica de Cundinamarca que genera el mayor valor agregado (alrededor del 30% en los años 1995-1999). Las actividades agrarias y pecuarias en el Departamento de mayor productividad, pueden competir con usos urbanos en las cercanías de las aglomeraciones y en la periferia se localizan las de menor productividad.

El sector manufacturero de la región se localiza mayoritariamente en Bogotá (80% del valor agregado), pero es uno de los de gran dinámica de relocalización en los municipios del Departamento, en especial los circunvecinos a Bogotá.

De las actividades del sector manufacturero aquellas vinculadas al sector primario tienen un lugar destacado en la economía regional. Los subsectores manufactureros de alimentos, bebidas y tabaco aportan 8 puntos porcentuales al PIB total departamental, y 5% al de Bogotá. Del total del sector manufacturero en Cundinamarca representan cerca del 41%, y en Bogotá el 23%. Finalmente, el tamaño relativo localizado cerca de la ciudad es muy superior al localizado en el departamento. El PIB de los 3 sectores de Cundinamarca es un 41% del localizado en Bogotá.

De las actividades del sector manufacturero aquellas vinculadas al sector primario tienen un lugar destacado en la economía regional. Los subsectores manufactureros de alimentos, bebidas y tabaco aportan 8 puntos porcentuales al PIB total departamental, y 5 % al de Bogotá. El PIB de los 3 sectores de Cundinamarca es del 41% del de Bogotá. representa cerca del 41% del PIB manufacturero. Los mismo subsectores representan el 23% del PIB manufacturero de Bogotá.

---

<sup>7</sup> Cuervo yAlonso, op.cit.

De esta manera el 38% del PIB de Cundinamarca está vinculado a la producción y procesamiento de bienes primarios.

La región Bogotá – Cundinamarca tiene presencia en sectores industriales de baja complejidad y bajos salarios, algunos de ellos con dinámica exportadora, dentro de los cuales destacan: confecciones, tejidos de punto, alimentos diversos y otros sectores agroindustriales (grasas, molinería); así como en sectores de mediana complejidad como las cervezas, las gaseosas, los jabones y cosméticos e imprentas y editoriales, que concentran su actividad en el mercado interno, con excepción de este último, que se ha caracterizado por su presencia exportadora. De igual manera, la región participa, en dos sectores de alta complejidad, típicos de países con altos ingresos, como el ensamblaje de automóviles y la industria farmacéutica. El panorama general es una estructura industrial más diversificada y con mayores índices de productividad que la del resto del país, lo cual significa que Bogotá – Cundinamarca presentan una buena base empresarial para la incorporación de conocimiento y valor agregado en sus cadenas productivas más promisorias<sup>8</sup>.

Análisis recientes señalan las complementariedades existentes entre las actividades agrícolas e industriales de la Sabana, especialmente entre la agroindustria alimentaria y la producción pecuaria del corredor norte, así como la floricultura, la ganadería y la actividad manufacturera en el occidente<sup>9</sup>. Pero aún no se han hecho aproximaciones robustas para identificar las cadenas productivas en el conjunto de la región Bogotá–Cundinamarca, y las fortalezas y debilidades de sus eslabones productivos. Además, todavía son muchas las oportunidades por explotar, si se considera el hecho de que las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha explican el 87% de los activos brutos declarados por los empresarios de los municipios, lo que implica que la mayor parte de la inversión y, por lo tanto de las cadenas productivas regionales, se concentran en la Capital y en algunos de los

---

<sup>8</sup> Consejería Región y Competitividad. Alcaldía Mayor de Bogotá. Cadenas productivas Bogotá – Región. Julio 31 de 2001.

<sup>9</sup> Cuervo y Alfonso, op. cit.

municipios próximos a ella, particularmente en los de Tocancipá, Chía, Cajicá, Mosquera, Madrid, Facatativá y Soacha<sup>10</sup>.

Sectorialmente, la cadena productiva agroalimentaria es uno de los principales canales de interacción económica de la región, bien sea de manera directa en el procesamiento o absorción de los bienes, o indirecta por vía de las exportaciones o importaciones, o la prestación de servicios a los productores y otras actividades complementarias. La importancia del sector primario agropecuario en Cundinamarca, se complementa con el peso que en el sector manufacturero tienen los subsectores de alimentos, bebida y tabaco. Estos representan 8% del PIB total del Departamento y 39% del PIB manufacturero, y su tamaño llega al 41% del localizado en Bogotá<sup>11</sup>. A su vez en Bogotá, los 3 subsectores señalados alcanzan a representar el 5% del PIB total, cifra visible dentro de la gran diversidad de actividades localizadas en la ciudad. Adicionalmente, la cadena alimentaria tiene en Bogotá el eslabón de la distribución, cuyo desarrollo es a su vez mecanismo de presión para elevar la productividad en el origen del producto.

### **c. Dinámica del comercio exterior regional**

En un contexto de apertura y liberación del comercio exterior, durante la década de los años noventa las importaciones de la región Bogotá – Cundinamarca crecieron de manera dinámica. En el año 2002, éstas representaron alrededor del 55% de las totales del país, con una composición sesgada hacia los bienes de capital (40%), los bienes intermedios (35%) y, en menor medida, a los de consumo (25%) . Esta estructura de importaciones ha contribuido a mejorar la competitividad de las empresas de la región, y refleja el destacado papel que juega la región en el país, en cuanto a distribución de bienes al por mayor.

En el período 1998- 2002 la región se consolidó, en términos absolutos, como la principal exportadora del país de bienes diferentes a petróleo, café y sus derivados (26% del total) . En el período 1991-2001, las exportaciones agrícolas e industriales de Bogotá-Cundinamarca crecieron 2.4 veces, hasta alcanzar US\$ 2.159 millones, que

---

<sup>10</sup> Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil de la Economía de Bogotá – Cundinamarca. Documento de soporte para el Consejo Regional de Competitividad, julio de 2002.

<sup>11</sup> Cálculos con base en las cifras de las cuentas departamentales elaboradas por el DANE.

equivalen al 24.1% del total del país, cifra importante en el contexto nacional pero muy inferior a los parámetros internacionales y de las regiones más dinámicas de América Latina .

En términos relativos al PIB de la región, la exportación de bienes todavía tiene terreno que avanzar para superar a otras regiones del país. En el caso de todos los bienes exportados, en el 2001 la región ocupó el puesto 15, y en caso de los bienes no tradicionales, ocupa el puesto 7. Del lado de la absorción de importaciones en relación con el PIB, la región es la primera del país. Estos elementos más otros relacionados con la inversión extranjera, llevan a que en conjunto de los departamentos la región ocupe el quinto lugar en materia de internacionalización<sup>12</sup>.

El conjunto de las exportaciones de Bogotá – Cundinamarca tiene como principal destino el mercado de los Estados Unidos con una participación cercana al 30%, representada básicamente por las flores (66%), los textiles, las confecciones y el cuero (11.6%) y maquinaria y equipo (8%). La diversificación y aumento del valor agregado de los productos de la región con destino a este mercado, constituye un importante “factor de aprendizaje” en la perspectiva de una zona de libre comercio de las Américas, que se abre paso en la actualidad. Mientras este escenario se consolida, el gran desafío para los empresarios de Bogotá y Cundinamarca es el máximo aprovechamiento del ATPDEA<sup>13</sup> que renueva la preferencias para los 5.697 productos incluidos en el ATPA<sup>14</sup> y extiende los beneficios a un amplio grupo de productos con oferta exportable en Bogotá – Cundinamarca, entre los cuales presentan gran potencial: a) las prendas de vestir, el calzado y las manufacturas de cuero, que son los productos que mayor arancel pagan en el mercado de Estados Unidos; b) los productos de joyería, beneficiados por el ATPA con un arancel efectivo para terceros países de 6.1% y un mercado de importación de 26.254 millones de dólares; y c) un grupo de productos del sector agroindustrial como las hortalizas, las grasas, los lácteos, y las frutas, que presentan algunas restricciones fitosanitarias y cupos a la importación.

Si se tiene en cuenta que Bogotá - Cundinamarca es una región mediterránea, debe resaltarse que Estados Unidos importa por vía aérea el 24% de sus importaciones

---

<sup>12</sup> CEPAL /(2002) op.cit.

<sup>13</sup> Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act que hace parte del Trade Act de 2002

<sup>14</sup> Andean Trade Preferences Act que expiró en diciembre del 2001

y que el transporte de un kilo, por esta vía, entre Bogotá y los Estados Unidos, está a solo 90 centavos de dólar, mientras que el mismo kilo entre países del sudoeste asiático y los Estados Unidos llega casi a los 4 dólares. Es decir, que la región está cuatro veces más cerca en distancia económica vía aérea del principal mercado del mundo que los demás países del Asia o tres veces más cerca que los países de Europa. La mayoría de los productos relacionados son susceptibles de ser transportados por vía aérea, siempre y cuando el valor agregado reduzca el peso del flete sobre el valor final del bien<sup>15</sup>.

Por su parte, las exportaciones de Bogotá–Cundinamarca con destino a la Comunidad Andina- que representa el principal mercado de la industria regional- se multiplicaron por cinco en el período 1991 – 2001. Este mercado representa una buena oportunidad para crecer en productos de mayor valor agregado, con efectos potenciales de gran beneficio, especialmente en la generación de empleos de calidad y en la distribución del ingreso.

Finalmente, al analizar el comportamiento de las exportaciones no tradicionales en términos de la producción, Cundinamarca para el año 1999 tenía una participación de 33,3% y Bogotá de un 0.31% . Para Bogotá-Cundinamarca, este coeficiente se comportó en un rango de 6% a 7% durante el período 1998-2002, siendo superior a las exportaciones menores a nivel nacional. El coeficiente de importaciones medido entre las importaciones y el PIB muestra que Cundinamarca registró 68% para 1999, Bogotá 13% y unido Bogotá-Cundinamarca 23.42%.

#### **d. Conectividad, infraestructura y plataforma logística regional**

La región presenta una serie de ventajas construidas en la perspectiva de una adecuada articulación del país y de la región a la economía global: a) la región moviliza la mayor cantidad de pasajeros del país a través de su terminal aéreo: 7.5 millones de personas frente a 1.9 millones en Cali, durante el año 2002; b) la región concentra el 80% del movimiento internacional de carga en el aeropuerto El Dorado y el 40% del movimiento de carga nacional; c) Bogotá concentra las principales sedes del sistema

---

<sup>15</sup> Departamento Administrativo de Planeación del Distrito. Subdirección Económica, de Competitividad e Innovación. Las posibilidades de las exportaciones de la región Bogotá – Cundinamarca en el marco de la Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de la Droga (ATPDEA por sus siglas en inglés). Diciembre de 2002. Trabajo en proceso.

financiero, tiene el mayor número de suscriptores de telefonía celular y es el centro de las telecomunicaciones en Colombia y; d) el Distrito Capital es la sede de los principales canales de televisión, estaciones de radio, y otras empresas de comunicación<sup>16</sup>.

No obstante, resultan evidentes las debilidades de la infraestructura regional en materia logística de transporte y de conexión con los puertos marítimos de importación y exportación<sup>17</sup>.

La Sabana de Bogotá queda físicamente a 1.000 kms. de la Costa Atlántica y a 500 kms. de los puertos de la Costa Pacífica, por un sistema de carreteras bastante deficiente, donde los camiones solo pueden circular de día y se enfrentan a la inexistencia de un sistema de consolidación de oferta y demanda de carga con destino a los mercados mundiales. Esto hace que el precio de un contenedor Bogotá – Miami sea US\$ 100 más alto que un contenedor Hong Kong – Los Angeles o San Francisco.

La ausencia de un Centro Logístico que permita recibir, en la periferia de la ciudad, los camiones de gran tonelaje que traen la carga de importación o la llevan con destino a la exportación. El no ingreso de estos grandes camiones aliviaría la congestión vial, reduciría los costos de transporte, mejoraría el sistema de distribución minorista y disminuiría la contaminación.

La inexistencia de un transporte multimodal que permita conectar el transporte por camión con otras modalidades de carga como el transporte ferroviario, el fluvial y el aéreo, reduciendo así los costos que separan a la región de los mercados internacionales.

Las redes de conexión de la región con las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones y el conocimiento de vanguardia en tecnologías de la información son limitadas, están restringidas solo a unos grupos sociales y a aquellos centros

---

<sup>16</sup> Cifras de la Subdirección Económica, de Competitividad e Innovación del Departamento Administrativo de Planeación del Distrito.

<sup>17</sup> Las cifras que se presentan corresponden al documento “Plan Estratégico Exportador Bogotá – Cundinamarca”. Cámara de Comercio de Bogotá – Araujo Ibarra y Asociados, 2001.

educativos con mayores recursos, y las diferencias entre Bogotá y Cundinamarca son mas amplias que las que existen con otros departamentos del país<sup>18</sup>.

En estas condiciones, la incidencia de la región en proyectos viales nacionales que hagan más óptima su conexión interna y externa, el mejoramiento en los sistemas de distribución y consolidación de carga, así como el acceso generalizado a las nuevas tecnologías de la información y a la conectividad internacional en servicios de valor agregado, se convierten en factor crítico de éxito de una estrategia competitiva sostenible en el largo plazo.

#### **e. Capital humano y conocimiento**

En materia de desarrollo del capital humano, Bogotá es líder y Cundinamarca ocupa el quinto puesto dentro de los departamentos del país. Este es un factor que desempeña un lugar prominente en la competitividad de la región<sup>19</sup>.

Bogotá en el 2001 presentó la menor tasa de analfabetismo del país (2%) y las tasas netas de cobertura más altas en educación primaria (82.4%) y secundaria (77.3%); en educación superior la tasa bruta es de 53.3 % . Para 2001, Cundinamarca presentó una tasa de analfabetismo del 6.7%, una tasa neta de cobertura en educación primaria del 80.7% y en secundaria del 72.6%; en educación superior la tasa bruta es de 10.8% .

El grado de calificación de la mano de obra de Bogotá es relativamente alto dentro de comparativos nacionales. El 44% de los trabajadores tiene formación en secundaria y el 25% en educación superior. Esta característica es una de las fortalezas de la región y es explicada por el aumento considerable de la inversión del Distrito en educación durante los últimos años y por la existencia de una amplia oferta institucional. De hecho, la capital posee el mayor número de universidades en el país y uno de los sistemas de educación superior de mayor reconocimiento en América Latina. Sin embargo, se encuentra por debajo de parámetros internacionales en las áreas de generación de conocimiento (ciencias naturales y exactas, ingeniería y tecnología). En

---

<sup>18</sup> CEPAL (2002), op.cit. En el factor competitividad Bogotá es primero y Cundinamarca 13.

<sup>19</sup> CEPAL (2002) op.cit.

el caso de los municipios de Cundinamarca, existe un extenso grupo de población ocupada con educación primaria (48%), seguido por el grupo de secundaria (40%), pero contrario a lo que sucede en Bogotá, el grupo con formación superior no es tan representativo (solo el 8%)<sup>20</sup>.

De otro lado, la región alberga la mayor infraestructura institucional existente en el país para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. De 36 Centros de Desarrollo Tecnológico que hay en el país, 19 se ubican en la ciudad. Este y otros hechos de relevancia, hacen que Bogotá ocupe el primer lugar en competitividad, ciencia y tecnología y Cundinamarca ocupe el noveno lugar<sup>21</sup>.

Así mismo, existe una gran experiencia en materia de investigación y desarrollo, que se refleja en un Comité Regional de Ciencia y Tecnología de Cundinamarca que se destaca por su dinamismo y un sector público y privado interesado en estos asuntos, se carece de una política clara al respecto, así como dispersión y desarticulación institucional evidente en el aislamiento de la universidad, las empresas y las autoridades de la región en la promoción del desarrollo tecnológico, lo cual se repite en el resto del país. Así lo explica el hecho de que en Bogotá estén establecidas el 43% de las empresas con certificación de calidad ICONTEC y se invierta el 33% de los recursos destinados por Colciencias para gastos de investigación y desarrollo en las regiones y departamentos. No obstante, la región carece de una política de ciencia y tecnología; existe una gran dispersión y desarticulación institucional alrededor de la innovación, la ciencia y la tecnología; y aún persiste el aislamiento de la universidad, las empresas y la región en la promoción del desarrollo tecnológico<sup>22</sup>.

#### **f. Ordenamiento territorial y desarrollo económico regional**

El Modelo de Ordenamiento propuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT- del Distrito Capital buscó armonizar el desarrollo urbano y la preservación del soporte natural, aunque su propuesta regional se circunscribió solo al contexto Bogotá – Sabana.

---

<sup>20</sup> Cámara de Comercio. Op. cit.

<sup>21</sup> CEPAL (2002) op.cit..

<sup>22</sup> Cámara de Comercio de Bogotá. La CCB y el sistema regional de innovación. Enero de 2002.

En esta dirección, el POT constituyó un riguroso esfuerzo técnico que permitió ofrecer un adecuado marco normativo para el logro de dos propósitos fundamentales: a) consolidar la estructura de la región Sabana y b) fortalecer subcentros en la región Sabana para disminuir la dependencia funcional de los municipios vecinos de Bogotá.

Resultó evidente, sin embargo, como ocurrió en el resto del país, que el POT debido a su alcance<sup>23</sup>, no se ocupó de competencias más amplias de ordenamiento territorial y mucho menos, a la necesaria articulación entre los procesos de regulación de los usos del suelo y las dinámicas del desarrollo económico regional.

Según lo previsto en la Ley 388 de 1997, casi todos los municipios de Cundinamarca y el Distrito Capital aprobaron sus respectivos esquemas o planes de ordenamiento territorial (POT's), lo cual evidentemente representó un avance significativo en el ordenamiento local, pero no necesariamente produjo un todo consistente en materia de ordenamiento regional, a pesar de los esfuerzos que realizan entidades tales como la CAR y el Departamento de Cundinamarca.

Esta última entidad, por ejemplo, promulgó una serie de directrices y orientaciones para el ordenamiento del territorio departamental y la coordinación con el Distrito Capital<sup>24</sup>, varias fundamentadas en el Artículo 7o. de la mencionada ley, el cual define las competencias de la Nación, los departamentos, las áreas metropolitanas, los distritos y los municipios en materia de ordenamiento territorial. Sin embargo, parte importante de tales directrices y orientaciones quedaron sin efecto, pues el crucial artículo de distribución de competencias fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional<sup>25</sup>, entre otras varias razones, porque no es permisible que la ley ordinaria regule asuntos que la Constitución Política reserva a la ley orgánica, particularmente a la ley orgánica territorial, que aún en la presente época no se ha aprobado y apenas inicia su trámite de discusión ante el Congreso Nacional.

---

<sup>23</sup> La Ley 388 de 1997 determina que los planes de ordenamiento territorial serán de alcance municipal.

<sup>24</sup> Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1999. *Ordenanza No. 065 de 1999 'Por la cual se adoptan las Directrices y Orientaciones para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Cundinamarca'*. Bogotá D.C.: Gobernación de Cundinamarca.

<sup>25</sup> Corte Constitucional de la República de Colombia. 2000. *Demanda e inconstitucionalidad contra el artículo 7, numeral 2, parcial, de la Ley 388 de 1997 'Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989 (1), y la Ley 3ª de 1991 (2) y se dictan otras disposiciones'* - Sentencia No. C-795/2000 - Referencia: Expediente D-2691. Bogotá D.C.: Sala Plena de la Corte Constitucional de la República de Colombia.

## **g. Medio Ambiente**

Partiendo del marco geográfico de Bogotá-Cundinamarca, la región está definida por el territorio integrado por los procesos ecológicos dentro de los cuales interviene el hombre como elemento biótico fundamental, desde los páramos y el altiplano, a través de los distintos pisos bioclimáticos hasta el valle del Magdalena, al occidente y el piedemonte de la Orinoquia al oriente.

En el territorio de la región puede distinguirse una estructura ecológica determinada por el conjunto de ecosistemas que presentan patrones característicos de distribución espacial y de encadenamiento funcional, derivado de la composición de cada uno de ellos. El desarrollo sostenible regional depende estrictamente de la conservación de esta estructura ecológica y del adecuado manejo de los bienes y servicios que ésta provee a la sociedad. Las funciones de la Estructura Ecológica Regional se extienden, por tanto, a través de todo el territorio. Sin embargo, los procesos de ocupación y alteración implican una diferenciación funcional de las distintas porciones del mismo. En este proceso de diferenciación y especialización funcional, los procesos ecológicos esenciales se concentran en unas áreas que, por ello, tienen especial valor para el desarrollo sostenible de la región.

La sostenibilidad ambiental del territorio se halla seriamente comprometida por la intensa presión antrópica que se ejerce sobre su base natural, en un grado que no tiene paralelo en el país. Si se mantienen las tendencias actuales de uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente, en el mediano plazo no se contará con la oferta ambiental necesaria para soportar la actividad socioeconómica y satisfacer las demandas de calidad de vida de la población.

La afectación más severa y extendida sobre el recurso hídrico es la contaminación generada por desechos provenientes de las diferentes actividades productivas, así como por los vertimientos urbanos a las fuentes de agua sin ningún tipo de tratamiento. Este fenómeno es especialmente preocupante en el Río Bogotá, el cual por su magnitud se constituye en uno de los problemas ambientales más graves de la región y del país.

En cuanto hace relación al suelo, el territorio presenta conflictos causados fundamentalmente por la disparidad existente entre el uso actual de la tierra y su vocación o aptitud potencial, reportando graves problemas de desbalance y conurbación. Esta situación es especialmente crítica en cuanto Bogotá y Cundinamarca - en su condición de núcleo de las actividades regionales y nacionales -, concentran una alta proporción de la vida económica y social del país.

Por último, y no obstante que la región cuenta con zonas protegidas ambientalmente valiosas, su existencia se ve seriamente amenazada por la presión que sobre ellas ejercen las actividades económicas, especialmente por la expansión de los cultivos de papa en zonas de páramo, la explotación ilegal de madera de los escasos remanentes de bosques primarios y secundarios, y la potrerización. Estas zonas merecen especial protección y cuidado en razón de su importancia como productoras de agua y servicios ambientales.

El aprovechamiento de las fuentes superficiales de agua para consumo humano, ha erigido al Páramo de Chingaza como el principal referente ambiental para su producción: en las cuencas altas se presentan precipitaciones que oscilan entre los 3.000mm y los 5.000 mm/año, pero las condiciones de extrema pobreza de la población circundante constituyen un riesgo importante por el aprovechamiento inadecuado que estas ejercen sobre la cuenca.

En la región del Guavio, la conservación de las cuencas hidrográficas está orientada a garantizar los caudales necesarios para la operación del Embalse; la acción de la autoridad ambiental se ha concentrado en la adquisición de predios para la protección de ecosistemas estratégicos, área que suma más de 3.000 hectáreas. En esta jurisdicción, los municipios de Medina y Paratebueno no aportan caudales al embalse y, por tanto, no perciben inversiones ambientales, constituyéndose este diseño de política en un factor de desequilibrio socioeconómico para la subregión.

#### **h. Gobernabilidad y capital social**

A pesar de los acuerdos y convergencias ya mencionados, es necesario hacer conciencia sobre las dificultades que representa el propósito de fortalecer los ámbitos de intervención conjunta entre Bogotá, Cundinamarca y la Nación, frente a la debilidad

de los mecanismos tradicionales de coordinación e integración, en un contexto regional visiblemente alterado por el conflicto armado y el desplazamiento forzado de personas.

En la única medición existente sobre Capital Social en las regiones colombianas<sup>26</sup>, en donde no existe información para Cundinamarca, Bogotá aparece “rankeada” como una región con altos índices de percepción en torno a la existencia de corrupción y bajos índices de percepción alrededor de la confianza entre las personas, los cuales no distan mucho de los promedios nacionales.

Este mismo trabajo ubica a Bogotá en una posición intermedia en la relación entre “confianza en los canales disponibles de información en la región” y la fortaleza de su capital social. No obstante, es muy probable que estos indicadores no capten en toda su magnitud los importantes logros que la región en su conjunto ha obtenido en una mayor confianza de los individuos en sus instituciones, así como en la capacidad que estas últimas han construido para avanzar en la identificación, concertación y ejecución de proyectos estratégicos de futuro.

Del análisis del desenvolvimiento del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá, realizado en el marco de la Mesa de Planificación Regional, se colige que la escalada de las acciones bélicas y de las violaciones al derecho internacional humanitario son el resultado de una estrategia de terror de los grupos armados sobre la población civil resultado de la ausencia de control permanente sobre el territorio. El centro de la disputa de los actores armados es la población, especialmente la rural, la cual se busca adherir por los medios anotados a su causa política pero, al no poderse concretar tal cometido ya sea por su capacidad de resistencia o por las conductas adaptativas de la misma, termina el conflicto en su desplazamiento o aniquilamiento.

El mapa del conflicto armado en el territorio que conforman Bogotá–Cundinamarca resulta revelador de los enormes riesgos que corre la posibilidad de construcción de un proyecto regional y, por lo tanto, ilustra sobre la urgencia de diseñar acciones colectivas para ganar espacios institucionales frente a los grupos violentos (ver mapa). Las tendencias de localización de los ocho frentes guerrilleros existentes en Cundinamarca, siguen desde hace varios años la estrategia nacional de las FARC, de

---

<sup>26</sup> Sudarsky, Jhon. El capital social en Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 2000.

rodear los grandes centros poblacionales del país, con un movimiento táctico de presencia en aquellos territorios despoblados que les permite, además, el control del acceso a las cuencas hidrográficas y a las infraestructuras de servicios.

En consecuencia, los desafíos que se presentan a la capital, al departamento y a la nación, se refieren, en primer lugar, a la búsqueda de acuerdos, mecanismos e instrumentos para garantizar la ocupación integral de un territorio que resulta estratégico para Colombia y, en segundo lugar, a la obligación que tienen los agentes regionales de pensar y actuar más allá de las limitaciones que imponen las fronteras geográficas y las visiones excesivamente localistas, originadas con frecuencia.

#### **i. Conflicto Armado<sup>27</sup>**

Del análisis del desenvolvimiento del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá, realizado en el marco de la Mesa de Planificación Regional<sup>28</sup>, se colige que la escalada de las acciones bélicas y de las violaciones al derecho internacional humanitario son el resultado de una estrategia de terror de los grupos armados sobre la población civil resultado de la ausencia de control permanente sobre el territorio: el centro de la disputa de los actores armados es la población, especialmente la rural, la cual se busca adherir por los medios anotados a su causa política pero, al no poderse concretar tal cometido ya sea por su capacidad de resistencia o por las conductas adaptativas de la misma, termina el conflicto en su desplazamiento o aniquilamiento.

El mapa del conflicto armado en el territorio que conforman Bogotá – Cundinamarca resulta revelador de los enormes riesgos que corre la posibilidad de construcción de un proyecto regional y, por lo tanto, ilustra sobre la urgencia de diseñar acciones colectivas para ganar espacios institucionales frente a los grupos violentos (ver mapa). Las tendencias de localización de los ocho frentes guerrilleros existentes en Cundinamarca, siguen desde hace varios años la estrategia nacional de las FARC, de rodear los grandes centros poblacionales del país, con un movimiento táctico de presencia en aquellos territorios despoblados que les permite, además, el control del acceso a las cuencas hidrográficas y a las infraestructuras de servicios.

---

<sup>27</sup> Las cifras presentadas en esta parte corresponden al estudio de Teófilo Vásquez y a los dos boletines Cifras sobre Violencia de la Dirección de Justicia del DNP.

<sup>28</sup> Estudio elaborado para la Mesa de Planificación Regional por Teófilo Vasquez

En consecuencia, los desafíos que se presentan a la capital, al departamento y a la nación, se refieren, en primer lugar, a la búsqueda de acuerdos, mecanismos e instrumentos para garantizar la ocupación integral de un territorio que resulta estratégico para Colombia y, en segundo lugar, a la obligación que tienen los agentes regionales de pensar y actuar más allá de las limitaciones que imponen las fronteras geográficas y las visiones excesivamente localistas, originadas con frecuencia.

#### **j. Situación Fiscal**

De acuerdo con las ejecuciones presupuestales, los ingresos del Departamento de Cundinamarca junto con los de sus municipios y Bogotá, alcanzaron \$5 billones de pesos en el 2002 . Los tributos municipales y departamentales de esta región ascendieron a \$1.83 billones y las transferencias de la Nación \$1.84 billones (ver Gráfico 1).

De igual forma, los gastos de la región para este mismo año fueron de \$5.44 billones, donde el gasto de funcionamiento fue poco más de \$1.13 billones (20.7%) y la inversión \$4.1 billones (75.3%). La deuda ascendió a \$1.18 billones.

La región Bogotá-Cundinamarca participó, en el año 2002, con el 23.5% del total de ingresos de la totalidad de los departamentos y municipios del país y más del 30% de los tributos.

Con relación a los indicadores financieros en el 2002, mientras en la región Bogotá-Cundinamarca los ingresos propios representan el 44.8% de sus ingresos totales, en el resto de departamentos y municipios del país éstos corresponden al 28.6%; por su parte, los tributos representaron el 36.5% de sus ingresos frente al 23.7% en el resto de departamentos y municipios. Las transferencias de la Nación a la región alcanzan el 36.7% de sus ingresos mientras que en el resto de entidades superan el 53.9% de los mismos (ver Tabla 1).

Conviene precisar que la región Bogotá-Cundinamarca no es homogénea fiscalmente. En efecto, del consolidado de la región, más del 90% de los ingresos y gastos está concentrado en Bogotá y otros 10 municipios , que concentran buena parte

de la actividad económica. Para el resto de municipios de la región la capacidad de generación de rentas propias es precaria, toda vez que la principal fuente de financiamiento son las transferencias y no existe una base económica sólida.

Por otro lado, Bogotá y 30 municipios más concentran el 99% del agregado de recursos propios para inversión de la región. Cundinamarca es el departamento que más inversión ejecuta con recursos propios con respecto al resto de departamentos. En efecto, poco menos del 50% de la inversión de Cundinamarca es realizada con rentas propias (vigencia 2002).

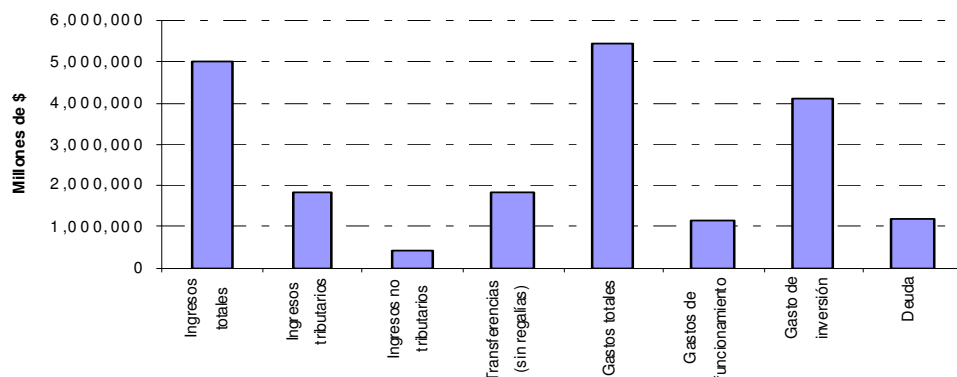
El 99.5% de la deuda territorial de la región está concentrada en 20 municipios, donde Bogotá representa el 97% de la misma. La dependencia de las transferencias, excluida Bogotá y otros 30 municipios, llega a más del 50%. Los tributos por habitante presentan gran dispersión: solo 22 municipios logran recaudar más de \$100,000 pesos por persona, mientras que 50 municipios recaudan menos de \$30,000 por habitante.

Con relación a las transferencias intergubernamentales, para Bogotá éstas presentaron un crecimiento en términos reales del 59% al comparar 2001 y 2002, al pasar de \$692.570 millones a \$1.104.536 millones respectivamente, crecimiento superior al promedio nacional que ascendió a 27%.

Este crecimiento obedeció a que el Sistema General de Participaciones involucra variables como el número de afiliados al régimen subsidiado en salud y el número de niños matriculados en el caso de educación. En salud adicionalmente, Bogotá ha recibido un porcentaje importante de los recursos de la Subcuenta de Solidaridad del FOSYGA.

En el caso del Departamento de Cundinamarca, se presenta un comportamiento similar: los recursos transferidos crecieron en términos reales un 55% en el 2002 con respecto al año 2001 (pasaron de \$491.554 millones a \$759.623 millones), destacándose los crecimientos en las participaciones de educación y propósito general, con crecimiento reales del 81% y 37% respectivamente.

**Gráfico 1**  
**Ingresos, gastos y deuda del departamento de Cundinamarca y sus municipios en el 2002**  
(incluye Bogotá)



**Tabla 1**  
**Indicadores financieros para el período 1996-2002**

Indicadores financieros	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Cundinamarca y sus municipios (incluye Bogotá)</b>							
Ingresos propios / ingresos totales (%)	68.0	66.0	61.8	42.5	47.0	48.9	44.8
Ingresos tributarios / ingresos totales (%)	45.1	46.2	47.1	33.4	40.5	41.6	36.5
Transferencias Nación (sin regalías) / total ingresos (%)	16.2	25.8	29.0	25.2	32.9	32.7	36.7
Gasto de funcionamiento / gasto total (%)	17.3	24.0	21.2	16.7	20.7	23.0	20.8
Inversión / gasto total (%)	69.8	72.1	74.4	80.1	76.3	72.5	75.3
Saldo deuda / ingresos totales (%)	23.9	23.3	19.2	15.6	23.1	27.1	23.6
<b>Total departamentos y municipios sin Cundinamarca, sus municipios y Bogotá</b>							
Ingresos propios / ingresos totales (%)	39.1	36.4	35.6	34.1	30.5	30.9	28.6
Ingresos tributarios / ingresos totales (%)	27.6	25.4	25.6	25.4	22.8	24.4	23.7
Transferencias Nación (sin regalías) / total ingresos (%)	37.4	43.2	48.3	49.8	49.8	51.4	53.9
Gasto de funcionamiento / gasto total (%)	28.7	29.0	31.0	29.3	25.8	23.5	23.0
Inversión / gasto total (%)	57.1	64.7	60.4	64.4	69.2	73.9	73.2
Saldo deuda / ingresos totales (%)	39.8	42.5	40.0	37.7	31.7	30.8	25.1

Como consecuencia de los resultados señalados, se observa que la participación de la región Bogotá-Cundinamarca en el total de las transferencias pasó de 12% en el 2001 al 15% en el 2002. De los tres puntos, dos correspondieron a Bogotá y uno a Cundinamarca.

Por último, la región contará, para el período 2003-2006, cerca de \$8 billones provenientes del Sistema General de Participaciones para la financiación de la inversión

social. De éstos, \$4,7 billones corresponderán a educación, \$1,7 billones a salud y \$1,2 de propósito general.